



VISTO:

La presentación realizada por la Secretaría de Investigación y Posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se eleva lo actuado por la Comisión de Posgrado en Enseñanza de las Ciencias donde se propone el reconocimiento de créditos a la Lic. María Trinidad QUIJANO (Expte. 1-57690/2016).

Que, la Comisión de Posgrado propone el reconocimiento de 2 (dos) créditos por la siguiente ponencia realizada:

- Ponencia en el V CIME: "*La enseñanza de la geometría en la escuela secundaria argentina*". México del 17 al 27 de septiembre de 2019.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**LA SEÑORA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el reconocimiento a la Lic. María Trinidad QUIJANO (DNI 27.718.614) de 2 (dos) créditos por la siguiente ponencia para el Doctorado en Enseñanza de las Ciencias:

- Ponencia en el V CIME: "*La enseñanza de la geometría en la escuela secundaria argentina*". México del 17 al 27 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Dictar la presente resolución *Ad Referendum* del Consejo Académico.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-